

Precio: dos pesetas mensuales. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Anuncios, 1.ª y 2.ª plana, 40 cts. línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, de 0'50 a 2 pta. línea. Catequias y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXI. Núm. 9.070.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Miércoles 19 de Enero de 1921

Especialidad

en salchichas, carnes frescas de cerdo y chicharrones prensados. Gran surtido en jamones, salchichón, lomo embutido y chorizos de Pamplona, chorizo para el cocido, fiambres de varias clases y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor en la Alhóndiga de Iocino, mantecas y jamones.

LA EXTREMEÑA

Salchichera de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173.

Gran Centro de Contrataciones

DEL SERVICIO MILITAR DE AFRICA

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, principal. Casa fundada desde el año 1890. Propiedad de su director, DON RAMON BOIXAREU Y CLAVEROL

CLASES Y PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Table with 2 columns: PTAS. and descriptions of contract types (A, B, C, D, E) for military service in Africa and the Peninsula.

Nota: Los contratos D y E se efectúan con arreglo a la R. O. de 6 de Septiembre de 1919. Dirigirse en Burgos a D. JUAN L. MANRIQUE; Oficinas, Huerto del Rey, 10.

Chocolates de JACINTO RICA

MARCAS REGISTRADAS. EL PAPA-MOSCAS PISTACHO. Fábrica y escritorio: Despacho central: AVELLANOS, 10 y 12.—TELÉFONO 250. PALOMA, NÚM. 12.—TELÉFONO 249.

LA CASA MÁS ANTIGUA DE BURGOS Y LA DE MÁS PRODUCCIÓN DIARIA

Dada la baja experimentada en los precios de los artículos que integran la fabricación de chocolates, esta casa ha disminuído el aumento transitorio en todas las clases que elabora, vendiendo desde primero de año a los siguientes precios: Marca «El Papa Moscas».—Pesetas 1, 1'25, 1'50, 1'50, 1'85, 2'10, 2'50, 3'00 y 3'50. Marca «Pistacho», especial para crudo.—Pesetas 1'20 de 24 pastillas y 1'50 de 16 pastillas, con almendra; 1'50 de 32 pastillas, con coco y almendra. Grandes descuentos al por mayor al comercio. Especialidad en azúcares, miel, the y café tostados por la casa. Precio del azúcar blanca a 2'10 pesetas kilogramo.

Gran liquidación de calzado

32.000 pares en artículo fijo para niño, señora y caballero, procedentes de los grandes «stoks» de las principales fábricas. Zapatos niño, a 1'25 pesetas; botitas, a 1'50; zapatos caballero, desde 16; zapatos señora, desde 5'50; botas altas, desde 8'50; botines herrados y tacholados, especiales para obreros, a 20. Solo por 15 días. Fijarse bien :: 22, Lain-Calvo, 22 :: Fijarse bien

El especialista en oftalmología, cataratas, herpes, etc. y su clínica general en Aranzay, de Madrid. Consultas de diez a doce y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 26, 3.ª, derecha.

DOCTOR A. HERGUETA OCULISTA. Consultas de diez a doce y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 26, 3.ª, derecha.

DOCTOR ROJAS GUTIERREZ (Profesor del Instituto Rubio, de Madrid) De la Beneficencia municipal de Burgos. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6. Huerto del Rey, 22, 1.ª

Villalain, médico dentista. CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 28.

DOCTOR C. URRACA OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ, profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Espolón, 42, entresuelo. Consultas: de diez a una de la mañana.

DOCTOR URETA DEL VAL OCULISTA. Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes Plaza del Arzobispo)

Ecos políticos

DESDE MADRID. Las declaraciones que el presidente del Consejo hizo ayer a los periodistas, llevaron la impresión a todos los ánimos de que en el Consejo de noche se iban a adoptar acuerdos graves y radicales con respecto a la huelga de los funcionarios de Hacienda, la cual en las últimas horas ha tomado caracteres nada tranquilizadores para el Gobierno. No fue así. El Consejo de noche no adoptó ningún grave acuerdo. Tanto la nota oficiosa que se facilitó a la Prensa, como las ampliaciones particulares que cada periódico publica, no contienen más que insinuaciones para que los funcionarios depongan su actitud, casi en el mismo sentido que las augustas palabras dichas en la estación de Sevilla. El Gobierno no ha querido imitar al señor Cierva cuando la huelga de los empleados de Correos y Telégrafos. No se ha liado la manta a la cabeza y ha disuelto al cuerpo de Hacienda. Hasta ahora se contenta con estrilar los puños y poner cara feroce al enemigo, en espera de que los huelguistas depongan su actitud en nombre de la disciplina y del principio de autoridad, nuevamente por los suelos. Pero ante todo habría que discernir quién es el que ha atentado contra el principio de autoridad, porque para imponer la autoridad, lo primero que hay que hacer es tenerla y saber mantenerla y por todos está reconocido que en esta ocasión el ministro de Hacienda carece de autoridad y al solidarizarse con él el Gobierno tampoco ha sabido mantener la, puesto que ha amparado una injusticia y una arbitrariedad. El terrible secreto de esta huelga es ese: que los funcionarios tienen razón que les sobra y que el Gobierno no tiene ninguna. Por la razón que asiste a la protesta se conquista la simpatía, aun de aquellos que somos abiertamente enemigos de toda huelga, pero especialmente de la de los funcionarios del Estado, que no pueden imitar las prácticas socialistas y sin

dicalistas, porque el Estado no puede ser nunca patrono, ni se puede proceder con él como se procede con un particular. Por eso ha producido tanto efecto en el ánimo de los huelguistas lo dicho por el Rey en Sevilla; pero también es verdad que el Soberano era el único indicado para hablar de ese modo, pues, por desgracia los políticos carecen de todo arraigo en la opinión y nadie cree ya en sus palabras y sus promesas. A eso se debe, sin duda, que los funcionarios no hayan depuesto su actitud de rebeldía; no tienen fe en los políticos y hasta que no tengan la seguridad de que no se cometerá la arbitrariedad no volverán a sus puestos. Y justo es decir que nadie puede aplaudir esa actitud de contumacia. Los funcionarios tampoco pueden pretender que el Gobierno se arrastre, no por los hombres que en la actualidad lo forman, sino por lo que en sí representa, ni deben aspirar tampoco a ser uno de los factores que contribuyan a la desorganización total de nuestra Patria. Hecha la protesta, no deben hacer que degeneren en otra cosa peor; pues aun dado el caso de que obtuvieran cuanto desean y quedaran satisfechos todos sus propósitos, deben pensar en las consecuencias que eso tendría y en la gravedad del ejemplo que ofrecerían. Sobre todo, después de las palabras del Rey, ya están inhabilitados para seguir la huelga. «Si con ustedes se ha cometido una injusticia, debieron confiar en que llegaría la justicia reparadora», dijo D. A. fonso, y esta frase es mucho más explícita y mucho más honrosa para todos que cuantos ofrecimientos taxativos se hicieron a los rebeldes. M. 18 de Enero de 1921.

Centro de representaciones

Escritorio: Espolón, 32, bajo. Teléfono 415

Carbones - Artículos de construcción. Cuartos de baño y W. C. - Maquinaria de todas clases - Instalaciones de calefacción - Instalaciones eléctricas: Turbinas - Motores - Dinamos - Alternadores, etcétera.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Lámpara Egmar A. E. G.

Comisiones y representaciones de todas clases

Crónica financiera de Madrid

Sigue su curso la suspensión de pagos del Banco de Barcelona. La calma se va haciendo, por fortuna, y desde el primer día formamos impresión y adquirimos convencimiento de que el Banco de Barcelona normalizará su situación sin pérdida alguna para ningún cliente, y aún acaso tampoco para sus mismos accionistas, si impera en todos la tranquilidad y dominio que es de esperar. Y la razón es obvia: entre capital desembolsado y reservas tiene el Banco de Barcelona 55 millones y medio de pesetas para que los clientes del Banco de Barcelona pudieran empezar a perder su primera peseta. Ha desmentido el ministro de Hacienda que se paralice la acción de los presupuestos, afirmando que presentará a las Cortes el proyecto de presupuestos para 1921-22; pero como la marcha del Parlamento no hace presagiar grandes optimismos respecto a su pronta constitución y rápida discusión normal de los proyectos del Gobierno, es de presumir que antes de 1.º de Abril no podrán estar aprobados, y que será en todo caso para Octubre del año actual, cuando podrá plantearse la verdadera labor de presupuestos para 1922-23. El señor Dato, en funciones de ministro de Marina, anuncia la pronta ultimación del proyecto completo de reconstrucción naval por cifra de 1.500 millones de pesetas. Es indudable que donde no hay una Marina poderosa de guerra, no existe una fuerte Marina mercante nacional; y ésta es el primer instrumento indispensable para una ordenada expansión del comercio exterior, que impulse orgánicamente todos los órdenes de producción interior. Además, sobre la base de impulsión del último decenio, un programa de escuadra de 1.500 millones de pesetas, significa la expansión vigorosa de las grandes industrias siderúrgicas y metalúrgicas y la puesta en valor de la riqueza minera y de otros múltiples factores de la Economía nacional. Así, pues, si a simple vista parece una carga gravosa ese programa de 1.500 millones de pesetas para construcciones navales, que venga a gravitar sobre el presupuesto en aumento del déficit y daño del contribuyente, debe considerarse empero como uno de los gastos más

esenciales y genuinamente reproductivos e impulsores de todas las fuentes contributivas del país, en potencia multiplicadora. No cabe desconocer que la crisis azucarera se agudiza en nuestro país. Los intereses de los remolacheros, los altos salarios de los obreros del campo y de las fábricas, el impuesto del Estado, los capitales de los fabricantes y el interés de los consumidores, son los elementos de la ecuación, cuyo resultado incógnita determina el justo precio del azúcar. Mientras la remolacha resulta en un puesto del Estado sea 35 pesetas por 100 kilos y no sean menores de 40 a 50 pesetas los gastos de fabricación y 25 el margen de ganancias de almacenistas y detallistas, no vemos solución clara que permita coexistir precio menor de dos pesetas para el kilo de azúcar. Sin embargo parece que todos los elementos interesados ponen el mejor deseo y empeño en llegar a una solución armónica, que mucho celebráramos, por tratarse de tan poderosa industria nacional, de la que tantos millares de familias viven. Resulta que en 1920 la exportación española de azúcar ha sido inferior en 76 millones de kilos a la de 1919. Esa menor exportación representa un saldo contrario en nuestra balanza comercial exterior no inferior a 180 millones de pesetas, pudiendo totalizarse en 200 millones de pesetas la menor entrada en el país por la vía de la exportación de azúcar, de cuyos productos tenemos un gran sobrante. En esa importante baja debe buscarse una de las principales causas de la considerable depreciación de la moneda, que es factor de muy superior consideración a otros aspectos secundarios, ya que la estimación de la moneda afecta a la valoración entera de toda la riqueza nacional. Por tanto el autorizar la exportación de esos grandes sobrantes de azúcar y de arroz e impulsar a la vez eliminando activamente todas las trabas, una fuerte exportación de vinos, constituye una medida muy discreta y necesaria de buen gobierno, impuesta por las mismas circunstancias presentes para levantar el cambio de nuestra moneda. En general, el mercado se mantiene en el estado de firmeza con que comenzó el año, pues los valores del Estado tienden a mejorar, salvo la excepción del Interior, que, a causa de la reposición busca que experimente, acusa algún cansancio en los últimos días. El grupo bancario también se sostiene, aunque con mayor dificultad que el anterior, debido en su mayor parte a descontento ya los dividendos repartidos que han sido de bastante cuantía. Sin embargo, es casi segura la rápida reposición de estos valores. Las Azucareras se detienen en su baja, por las últimas noticias circuladas acerca de la posibilidad de que se llegue a un acuerdo entre el Gobierno y el azúcarero para la elevación del Arancel. Claro es que como esta medida será a cambio de limitar el precio del producto, los beneficios en los ejercicios próximos no podrán ser tan lucrosos como hasta aquí; pero, de todos suertes, el hecho que hace la rebaja del Arancel es mucho mayor que la que puede suponer tal limitación de precios. Las Fegueras no consiguen reaccionar, por la prolongación de la baja del combustible en el extranjero, y cosa semejante sucede a los Años Hornos, que se ven afectados por la intensa crisis de la industria metalúrgica que atraviesa España. Continúa la desanimación del grupo ferroviario, que no ve cuándo llegará el momento en que sea discutida en el Parlamento la cuestión de las tarifas, y, mientras tanto, la situación se agrava de día en día para el negocio de transportes. Sin embargo, a última hora el mercado tiende a mejorar en este campo. El cambio internacional hace un nuevo esfuerzo y consigue reponerse en algunas divisas pero la situación es más tranquila que hace algún tiempo. En general, se nota firmeza y falta de animación; pues como la suscripción de Obligaciones del Tesoro continúa abierta, una gran parte del dinero que acudiría a la Bolsa, se orienta hacia los Tesoros como momentánea colocación segura. RICARDO SUÁREZ MARTÍNEZ, Redactor jefe de «El Financiero». Madrid 15 de Enero de 1921.

Crónica militar

Revista. Dispónese que la revista de comisario del presente mes se pase el día 20, con la situación del día 1, con motivo de la concesión de licencias de Pascuas.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 18 de Enero. Preside el señor Fuente y asisten los señores Horigüela, De Sebastián, Vei y Hernández, adoptándose los acuerdos siguientes: Informar que procede desestimar la reclamación de D. Gerardo Minguet y otros vecinos de Valljera, contra la concesión de terrenos hecha por el Ayuntamiento a varios vecinos. Reclamar datos para informar los recursos de D. Esteban de Pedro y D. Mariano Mera, contra multas que les impuso el alcalde de Quintanar de la Sierra por pastoreo abusivo. Informar que procede desestimar el recurso de D. Doménigo Burgos contra una multa que le impuso el alcalde de Cuevas de San Clemente, por desobediencia. Idem id. de D. Isidro Arribas, de Valderros por pastoreo abusivo. Que pase en potencia del señor Fuente la reclamación de D. Juan Gonzalo, de Pinilla de los Barruecos. Informar que procede desestimar los recursos de D. Emilio García, contra dos providencias del alcalde de Villamayor de los Montes, suspeniéndole en el cargo de secretario. Informar que no procede dictar providencia en la instancia de D. Nicolás Carrillo, pidiendo se obligue a D. Juan García a que no utilice un establo de vacas que tiene en la calle Real de Castrogeriz. Aprobar una cuenta por obras ejecutadas en el local destinado a establo de vacas del Hospicio. Admitir en el Hospital cuando por turno le correspondía, a Aniceto Pineda, de Membrillas de Lara.

JOYERÍA DE MODA

Plaza Mayor, 58. TELÉFONO 422.

Teatro Principal

Gran función de cinematógrafo para mañana, jueves 20, a las siete de la tarde. El grandioso drama en cinco partes, del «Programa Ajoura».

DIPLOMACIA, por Mary Doro

ESTRENO de la comedia en cuatro partes, «Programa Ajoura», por Vivian Martin VIVIETTE. Butaca, 0'75. General, 0'25.

Donativos al Instituto de Burgos

Nuestro ilustre paisano el Excmo. gobernador general de Fernando Pío D. Angel Barrera Luyando, antiguo alumno del Instituto de Burgos, ha hecho en diversas ocasiones donativos de importancia para el Gabinete de Historia Natural de aquel centro. Últimamente, al regresar de su destino, trajo vivo para enviarse a Burgos, un ejemplar de gorila, muy curioso, por lo que ecescan los animales de esta clase. El gorila murió a bordo del barco que le condujo, y el señor Barrera ha remitido a Burgos el esqueleto y la piel para que puedan montarse. A este envío, recibido anteaayer, acompañan dos cráneos de elefante de aquella posesión española. El Claustro del Instituto está muy agradecido al cariño que el señor Barrera demuestra a la Casa.

En la ferretería de Sobrinos de Valentín Marcos

Santander (Casa del Cordon) se vende carbón vegetal a precio muy reducido.

Salón de Recreo

Concierto que ejecutará mañana, a las seis de la tarde, la sección de música del regimiento de Leñada, que dirige el maestro D. Pedro Poblador: 1.ª Marcha militar, núm. 1, Schubert. 2.ª «Andante de la cassation en sol», Mozart. 3.ª «Sinfonía militar», Haynd. 4.ª «Canción de primavera» romanza sin palabras Mendelssohn. 5.ª Una hoja de album, Wagner. 6.ª Egnoni ouverture, Beethoven. 7.ª Suite española, Cádiz y Sevilla, Albeniz. 8.ª La perfecta casada, canción y danza egipcia Alonso.

Todo desarreglado

A última hora de la noche ha sufrido un cambio radical el asunto de los funcionarios de Hacienda quedando sin efecto la fórmula que parecía poner término al conflicto, mediante la reanudación del trabajo en las oficinas, y a cambio de ello, la derogación del decreto y la dimisión del señor Domínguez Pascual. Según parece, el comité de funcionarios solicitó esta noche un nuevo plazo para contestar a la propuesta de los jefes de negociado, advirtiéndoles que no consideraban suficiente garantía el ofrecimiento de dimitir éstos en caso de que el decreto no fuese derogado por el ministro. El nuevo plazo que solicitaban era de 24 horas y aunque el señor Domínguez Pascual se opuso en los primeros momentos al fin accedió, y así se comunicó al comité. Pero éste no ha dado ninguna orden para reanudar el trabajo por estimar que no ofrece garantías la fórmula del ministro, tal como se les ha expuesto. El plazo termina hoy, miércoles, a las once de la mañana. La nueva fase en que ha entrado el conflicto hace esperar que el día de hoy sea pródigo en acontecimientos. El Gobierno, según frase de un ministro, está dispuesto, en caso de que los funcionarios no acepten la fórmula del señor Domínguez Pascual, a llevar inmediatamente a la práctica las medidas que tiene preparadas, caiga el que caiga. —Mercheta.

Medias y calcetines

Gran liquidación SOLO POR OCHO DIAS «LOS CHCOS» :: Alonso y Santamaría Plaza Mayor, 3, Burgos

Teatro Principal

Gran función de cinematógrafo para mañana, jueves 20, a las siete de la tarde. El grandioso drama en cinco partes, del «Programa Ajoura».

DIPLOMACIA, por Mary Doro

ESTRENO de la comedia en cuatro partes, «Programa Ajoura», por Vivian Martin VIVIETTE. Butaca, 0'75. General, 0'25.

Donativos al Instituto de Burgos

Nuestro ilustre paisano el Excmo. gobernador general de Fernando Pío D. Angel Barrera Luyando, antiguo alumno del Instituto de Burgos, ha hecho en diversas ocasiones donativos de importancia para el Gabinete de Historia Natural de aquel centro. Últimamente, al regresar de su destino, trajo vivo para enviarse a Burgos, un ejemplar de gorila, muy curioso, por lo que ecescan los animales de esta clase. El gorila murió a bordo del barco que le condujo, y el señor Barrera ha remitido a Burgos el esqueleto y la piel para que puedan montarse. A este envío, recibido anteaayer, acompañan dos cráneos de elefante de aquella posesión española. El Claustro del Instituto está muy agradecido al cariño que el señor Barrera demuestra a la Casa.

Liquidación verdad

Solo por unos días. Se hace de una gran partida de medias y calcetines, como igualmente de toda la existencia de género de punto, en el comercio.

EL ASUNTO DEL DIA

Dice el subsecretario... Madrid 19.—El subsecretario de Hacienda, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que no conocía el Real decreto hasta que éste apareció en la Gaceta. Añadió que, en contra de lo que se asegura por algunos elementos mal informados, los Cuerpos de Intervención e Intendencia militar no irán a reemplazar a los funcionarios mientras dure el conflicto, y que carece, por tanto, de fundamento la especie circulada sobre que por el ministerio de Hacienda se había solicitado el concurso de estos Cuerpos militares para reanudar los servicios interrumpidos, habiendo confesado que nunca reemplazarán a los funcionarios civiles. Después manifestó que la representación, directiva de la Defensa Ciudadana, al conocer los rumores que corrian, referentes a que esta Asociación se había ofrecido para reemplazar a los huelguistas, ha notificado, que, considerando justa la causa de los funcionarios, se abstienen absolutamente de mezclarse en el conflicto. Luego una noticia de que los jefes de Administración han celebrado una reunión, según manifestaron, para contestar a preguntas que se les habían formulado por la superioridad, como aclaración a su nota del día anterior. Manifestó además que los Cuerpos de Telégrafos y Correos han ofrecido su concurso a los funcionarios de Hacienda. Para este acuerdo, varias representaciones de dichos Cuerpos se entrevistaron con el comité de huelga, manifestándole que, en caso necesario, por solidaridad, irán a la huelga sin previo aviso. Y también el personal de los ministerios del Trabajo y de Fomento, por igual causa, secundará la huelga, añadiendo que en dichos departamentos el personal hasta ahora ha asistido a sus despachos y oficinas, pero sin trabajar ni despachar los expedientes.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 18 de Enero. Preside el señor Fuente y asisten los señores Horigüela, De Sebastián, Vei y Hernández, adoptándose los acuerdos siguientes: Informar que procede desestimar la reclamación de D. Gerardo Minguet y otros vecinos de Valljera, contra la concesión de terrenos hecha por el Ayuntamiento a varios vecinos. Reclamar datos para informar los recursos de D. Esteban de Pedro y D. Mariano Mera, contra multas que les impuso el alcalde de Quintanar de la Sierra por pastoreo abusivo. Informar que procede desestimar el recurso de D. Doménigo Burgos contra una multa que le impuso el alcalde de Cuevas de San Clemente, por desobediencia. Idem id. de D. Isidro Arribas, de Valderros por pastoreo abusivo. Que pase en potencia del señor Fuente la reclamación de D. Juan Gonzalo, de Pinilla de los Barruecos. Informar que procede desestimar los recursos de D. Emilio García, contra dos providencias del alcalde de Villamayor de los Montes, suspeniéndole en el cargo de secretario. Informar que no procede dictar providencia en la instancia de D. Nicolás Carrillo, pidiendo se obligue a D. Juan García a que no utilice un establo de vacas que tiene en la calle Real de Castrogeriz. Aprobar una cuenta por obras ejecutadas en el local destinado a establo de vacas del Hospicio. Admitir en el Hospital cuando por turno le correspondía, a Aniceto Pineda, de Membrillas de Lara.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 18 de Enero. Preside el señor Fuente y asisten los señores Horigüela, De Sebastián, Vei y Hernández, adoptándose los acuerdos siguientes: Informar que procede desestimar la reclamación de D. Gerardo Minguet y otros vecinos de Valljera, contra la concesión de terrenos hecha por el Ayuntamiento a varios vecinos. Reclamar datos para informar los recursos de D. Esteban de Pedro y D. Mariano Mera, contra multas que les impuso el alcalde de Quintanar de la Sierra por pastoreo abusivo. Informar que procede desestimar el recurso de D. Doménigo Burgos contra una multa que le impuso el alcalde de Cuevas de San Clemente, por desobediencia. Idem id. de D. Isidro Arribas, de Valderros por pastoreo abusivo. Que pase en potencia del señor Fuente la reclamación de D. Juan Gonzalo, de Pinilla de los Barruecos. Informar que procede desestimar los recursos de D. Emilio García, contra dos providencias del alcalde de Villamayor de los Montes, suspeniéndole en el cargo de secretario. Informar que no procede dictar providencia en la instancia de D. Nicolás Carrillo, pidiendo se obligue a D. Juan García a que no utilice un establo de vacas que tiene en la calle Real de Castrogeriz. Aprobar una cuenta por obras ejecutadas en el local destinado a establo de vacas del Hospicio. Admitir en el Hospital cuando por turno le correspondía, a Aniceto Pineda, de Membrillas de Lara.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 18 de Enero. Preside el señor Fuente y asisten los señores Horigüela, De Sebastián, Vei y Hernández, adoptándose los acuerdos siguientes: Informar que procede desestimar la reclamación de D. Gerardo Minguet y otros vecinos de Valljera, contra la concesión de terrenos hecha por el Ayuntamiento a varios vecinos. Reclamar datos para informar los recursos de D. Esteban de Pedro y D. Mariano Mera, contra multas que les impuso el alcalde de Quintanar de la Sierra por pastoreo abusivo. Informar que procede desestimar el recurso de D. Doménigo Burgos contra una multa que le impuso el alcalde de Cuevas de San Clemente, por desobediencia. Idem id. de D. Isidro Arribas, de Valderros por pastoreo abusivo. Que pase en potencia del señor Fuente la reclamación de D. Juan Gonzalo, de Pinilla de los Barruecos. Informar que procede desestimar los recursos de D. Emilio García, contra dos providencias del alcalde de Villamayor de los Montes, suspeniéndole en el cargo de secretario. Informar que no procede dictar providencia en la instancia de D. Nicolás Carrillo, pidiendo se obligue a D. Juan García a que no utilice un establo de vacas que tiene en la calle Real de Castrogeriz. Aprobar una cuenta por obras ejecutadas en el local destinado a establo de vacas del Hospicio. Admitir en el Hospital cuando por turno le correspondía, a Aniceto Pineda, de Membrillas de Lara.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 18 de Enero. Preside el señor Fuente y asisten los señores Horigüela, De Sebastián, Vei y Hernández, adoptándose los acuerdos siguientes: Informar que procede desestimar la reclamación de D. Gerardo Minguet y otros vecinos de Valljera, contra la concesión de terrenos hecha por el Ayuntamiento a varios vecinos. Reclamar datos para informar los recursos de D. Esteban de Pedro y D. Mariano Mera, contra multas que les impuso el alcalde de Quintanar de la Sierra por pastoreo abusivo. Informar que procede desestimar el recurso de D. Doménigo Burgos contra una multa que le impuso el alcalde de Cuevas de San Clemente, por desobediencia. Idem id. de D. Isidro Arribas, de Valderros por pastoreo abusivo. Que pase en potencia del señor Fuente la reclamación de D. Juan Gonzalo, de Pinilla de los Barruecos. Informar que procede desestimar los recursos de D. Emilio García, contra dos providencias del alcalde de Villamayor de los Montes, suspeniéndole en el cargo de secretario. Informar que no procede dictar providencia en la instancia de D. Nicolás Carrillo, pidiendo se obligue a D. Juan García a que no utilice un establo de vacas que tiene en la calle Real de Castrogeriz. Aprobar una cuenta por obras ejecutadas en el local destinado a establo de vacas del Hospicio. Admitir en el Hospital cuando por turno le correspondía, a Aniceto Pineda, de Membrillas de Lara.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 18 de Enero. Preside el señor Fuente y asisten los señores Horigüela, De Sebastián, Vei y Hernández, adoptándose los acuerdos siguientes: Informar que procede desestimar la reclamación de D. Gerardo Minguet y otros vecinos de Valljera, contra la concesión de terrenos hecha por el Ayuntamiento a varios vecinos. Reclamar datos para informar los recursos de D. Esteban de Pedro y D. Mariano Mera, contra multas que les impuso el alcalde de Quintanar de la Sierra por pastoreo abusivo. Informar que procede desestimar el recurso de D. Doménigo Burgos contra una multa que le impuso el alcalde de Cuevas de San Clemente, por desobediencia. Idem id. de D. Isidro Arribas, de Valderros por pastoreo abusivo. Que pase en potencia del señor Fuente la reclamación de D. Juan Gonzalo, de Pinilla de los Barruecos. Informar que procede desestimar los recursos de D. Emilio García, contra dos providencias del alcalde de Villamayor de los Montes, suspeniéndole en el cargo de secretario. Informar que no procede dictar providencia en la instancia de D. Nicolás Carrillo, pidiendo se obligue a D. Juan García a que no utilice un establo de vacas que tiene en la calle Real de Castrogeriz. Aprobar una cuenta por obras ejecutadas en el local destinado a establo de vacas del Hospicio. Admitir en el Hospital cuando por turno le correspondía, a Aniceto Pineda, de Membrillas de Lara.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 18 de Enero. Preside el señor Fuente y asisten los señores Horigüela, De Sebastián, Vei y Hernández, adoptándose los acuerdos siguientes: Informar que procede desestimar la reclamación de D. Gerardo Minguet y otros vecinos de Valljera, contra la concesión de terrenos hecha por el Ayuntamiento a varios vecinos. Reclamar datos para informar los recursos de D. Esteban de Pedro y D. Mariano Mera, contra multas que les impuso el alcalde de Quintanar de la Sierra por pastoreo abusivo. Informar que procede desestimar el recurso de D. Doménigo Burgos contra una multa que le impuso el alcalde de Cuevas de San Clemente, por desobediencia. Idem id. de D. Isidro Arribas, de Valderros por pastoreo abusivo. Que pase en potencia del señor Fuente la reclamación de D. Juan Gonzalo, de Pinilla de los Barruecos. Informar que procede desestimar los recursos de D. Emilio García, contra dos providencias del alcalde de Villamayor de los Montes, suspeniéndole en el cargo de secretario. Informar que no procede dictar providencia en la instancia de D. Nicolás Carrillo, pidiendo se obligue a D. Juan García a que no utilice un establo de vacas que tiene en la calle Real de Castrogeriz. Aprobar una cuenta por obras ejecutadas en el local destinado a establo de vacas del Hospicio. Admitir en el Hospital cuando por turno le correspondía, a Aniceto Pineda, de Membrillas de Lara.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 18 de Enero. Preside el señor Fuente y asisten los señores Horigüela, De Sebastián, Vei y Hernández, adoptándose los acuerdos siguientes: Informar que procede desestimar la reclamación de D. Gerardo Minguet y otros vecinos de Valljera, contra la concesión de terrenos hecha por el Ayuntamiento a varios vecinos. Reclamar datos para informar los recursos de D. Esteban de Pedro y D. Mariano Mera, contra multas que les impuso el alcalde de Quintanar de la Sierra por pastoreo abusivo. Informar que procede desestimar el recurso de D. Doménigo Burgos contra una multa que le impuso el alcalde de Cuevas de San Clemente, por desobediencia. Idem id. de D. Isidro Arribas, de Valderros por pastoreo abusivo. Que pase en potencia del señor Fuente la reclamación de D. Juan Gonzalo, de Pinilla de los Barruecos. Informar que procede desestimar los recursos de D. Emilio García, contra dos providencias del alcalde de Villamayor de los Montes, suspeniéndole en el cargo de secretario. Informar que no procede dictar providencia en la instancia de D. Nicolás Carrillo, pidiendo se obligue a D. Juan García a que no utilice un establo de vacas que tiene en la calle Real de Castrogeriz. Aprobar una cuenta por obras ejecutadas en el local destinado a establo de vacas del Hospicio. Admitir en el Hospital cuando por turno le correspondía, a Aniceto Pineda, de Membrillas de Lara.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 18 de Enero. Preside el señor Fuente y asisten los señores Horigüela, De Sebastián, Vei y Hernández, adoptándose los acuerdos siguientes: Informar que procede desestimar la reclamación de D. Gerardo Minguet y otros vecinos de Valljera, contra la concesión de terrenos hecha por el Ayuntamiento a varios vecinos. Reclamar datos para informar los recursos de D. Esteban de Pedro y D. Mariano Mera, contra multas que les impuso el alcalde de Quintanar de la Sierra por pastoreo abusivo. Informar que procede desestimar el recurso de D. Doménigo Burgos contra una multa que le impuso el alcalde de Cuevas de San Clemente, por desobediencia. Idem id. de D. Isidro Arribas, de Valderros por pastoreo abusivo. Que pase en potencia del señor Fuente la reclamación de D. Juan Gonzalo, de Pinilla de los Barruecos. Informar que procede desestimar los recursos de D. Emilio García, contra dos providencias del alcalde de Villamayor de los Montes, suspeniéndole en el cargo de secretario. Informar que no procede dictar providencia en la instancia de D. Nicolás Carrillo, pidiendo se obligue a D. Juan García a que no utilice un establo de vacas que tiene en la calle Real de Castrogeriz. Aprobar una cuenta por obras ejecutadas en el local destinado a establo de vacas del Hospicio. Admitir en el Hospital cuando por turno le correspondía, a Aniceto Pineda, de Membrillas de Lara.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 18 de Enero. Preside el señor Fuente y asisten los señores Horigüela, De Sebastián, Vei y Hernández, adoptándose los acuerdos siguientes: Informar que procede desestimar la reclamación de D. Gerardo Minguet y otros vecinos de Valljera, contra la concesión de terrenos hecha por el Ayuntamiento a varios vecinos. Reclamar datos para informar los recursos de D. Esteban de Pedro y D. Mariano Mera, contra multas que les impuso el alcalde de Quintanar de la Sierra por pastoreo abusivo. Informar que procede desestimar el recurso de D. Doménigo Burgos contra una multa que le impuso el alcalde de Cuevas de San Clemente, por desobediencia. Idem id. de D. Isidro Arribas, de Valderros por pastoreo abusivo. Que pase en potencia del señor Fuente la reclamación de D. Juan Gonzalo, de Pinilla de los Barruecos. Informar que procede desestimar los recursos de D. Emilio García, contra dos providencias del alcalde de Villamayor de los Montes, suspeniéndole en el cargo de secretario. Informar que no procede dictar providencia en la instancia de D. Nicolás Carrillo, pidiendo se obligue a D. Juan García a que no utilice un establo de vacas que tiene en la calle Real de Castrogeriz. Aprobar una cuenta por obras ejecutadas en el local destinado a establo de vacas del Hospicio. Admitir en el Hospital cuando por turno le correspondía, a Aniceto Pineda, de Membrillas de Lara.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 18 de Enero. Preside el señor Fuente y asisten los señores Horigüela, De Sebastián, Vei y Hernández, adoptándose los acuerdos siguientes: Informar que procede desestimar la reclamación de D. Gerardo Minguet y otros vecinos de Valljera, contra la concesión de terrenos hecha por el Ayuntamiento a varios vecinos. Reclamar datos para informar los recursos de D. Esteban de Pedro y D. Mariano Mera, contra multas que les impuso el alcalde de Quintanar de la Sierra por pastoreo abusivo. Informar que procede desestimar el recurso de D. Doménigo Burgos contra una multa que le impuso el alcalde de Cuevas de San Clemente, por desobediencia. Idem id. de D. Isidro Arribas, de Valderros por pastoreo abusivo. Que pase en potencia del señor Fuente la reclamación de D. Juan Gonzalo, de Pinilla de los Barruecos. Informar que procede desestimar los recursos de D. Emilio García, contra dos providencias del alcalde de Villamayor de los Montes, suspeniéndole en el cargo de secretario. Informar que no procede dictar providencia en la instancia de D. Nicolás Carrillo, pidiendo se obligue a D. Juan García a que no utilice un establo de vacas que tiene en la calle Real de Castrogeriz. Aprobar una cuenta por obras ejecutadas en el local destinado a establo de vacas del Hospicio. Admitir en el Hospital cuando por turno le correspondía, a Aniceto Pineda, de Membrillas de Lara.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 18 de Enero. Preside el señor Fuente y asisten los señores Horigüela, De Sebastián, Vei y Hernández, adoptándose los acuerdos siguientes: Informar que procede desestimar la reclamación de D. Gerardo M

6.50
5.50
4.50
4.25

de interés, libre de todo impuesto

abona la Sucursal del CRÉDITO DE LA UNIÓN MNERA de Burgos al dinero que se coloca en su Caja de Ahorros.

Fundación del Banco: Año 1901.

Capital: 100.000.000 de pesetas. Reservas: 20.000.000 de pesetas.

Depositantes en Caja de Ahorros en 31 de Diciembre: Pesetas 33.514.511'40

Oficinas provisionales: Pasaje de la Flora, 9, núm. 7

Dirección: JOSÉ GARCÍA ALÍA



Yo no quiero que las mujeres sufran

Decía Lydia E. Pinkham, e hizo todos los esfuerzos para que todas conocieran su maravilloso Compuesto Vegetal preparado únicamente con hierbas y raíces medicinales y conocido por el nombre de Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. La Sra. Pinkham logró su objeto, pues ahora se cuentan por miles de millares las mujeres que deben su curación, su bienestar, su felicidad y hasta en muchos casos su vida, al Compuesto Vegetal.

La sociedad moderna, la agitación de la vida en nuestros tiempos, han llevado a la mujer a ocupar su sitio en esta actividad mundial, obligándola a trabajos y ocupaciones demasiado fuertes y agitados. Esto ha ocasionado en su delicado organismo desarreglos que se manifiestan en las más variadas formas y cuyo origen es siempre el mismo. Todas las mujeres que sufren dolores, irregularidades, dolor de cabeza, dolor de espalda, dolor de riñones, dolor en el vientro, desmayos, síncope, vahidos, frecuentes indigestiones, inflamaciones, úlcera, desplazamientos, flatulencias, postración y excitación nerviosa, irritabilidad, esterilidad y cualquier otro síntoma que pueda atribuirse directa o indirectamente a su condición de mujer, deben recordar que hay un remedio para sus males, y que éste es el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

Confirma lo que decimos las siguientes cartas cogidas al azar entre las muchas que recibimos diariamente.

Habana, Cuba.—Tomé el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y al cabo de seis meses obtuve los resultados apetecidos, pues estoy completamente curada de las enfermedades que tanto me hicieron sufrir.—CARMEN BALBOA, Oquendo, 19, Habana, Cuba.

Bayamo, Cuba.—Cree que es mi deber el escribirle respecto a las cualidades maravillosas del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, y para manifestarle lo mucho que debo a este remedio. Por espacio de dos años sufrí de un mal de matriz muy grave, pero después de tomar doce botellas de su Compuesto Vegetal, estoy completamente curada. Espero que otras señoras seguirán mis consejos y lo probarán. Los resultados en mi caso fueron milagrosos y tengo la completa confianza que aliviará a otras mujeres en el mismo grado. Es un verdadero placer el recomendarlo a todas las que sufren males femeninos y doy a Vd. permiso para publicar mi carta.—Sra. ANTONIA JIMÉNEZ DE ARIAS, Céspedes, 6, Bayamo, Cuba.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham de raíces y plantas medicinales es un remedio que cura.

NOTICIAS

Ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, nuestro querido amigo el director de la Prisión provincial D. Daniel García Azofra, habiéndose nombrado para sustituirle al también querido amigo nuestro D. Juan Manrique, que en la actualidad es director de la de Caceres.

Nosotros sentimos la jubilación del señor Azofra, que tan buenos recuerdos dejó de su gestión en el Cuerpo de Prisiones, y por otra parte nos alegramos de que el sustituto sea el señor Manrique, que tan conocido y apreciado en Burgos, donde en varias ocasiones ha estado presidiendo servicios.

Ayer falleció en esta capital D.ª Adelaida López Cilla, esposa de nuestro querido amigo D. Cesáreo Redondo.

Recien en este señor, sus hijos y demás opene la familia nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

En Santander se ha organizado por 28 jóvenes la «Tuna Cantabria», que postura los próximos Carnavales de beneficencia de la Cruz Roja.

Forman la agrupación un abanderado, que al mismo tiempo es pianista; cuatro de comisión para preparar; tres panderos, un flauta, cuatro violines, un tamborillo, dos laudes y seis guitarras.

Preside la agrupación D. Salustiano Yelavos y entre los que forman figura un niño de nueve años llamado Joaquín Pérez, cantador de lotas muy notable.

Se proponen los tunos recorrer durante los próximos Carnavales varias poblaciones de la provincia de Santander y marchar a Burgos, Vitoria, Logroño y Hoyo.

Mañana, de ocho y media a nueve y media en la parroquia de San Gil, se celebrarán misas por las almas de doña María Sobrino y D. Victoriano Monzón, que fallecieron en el mes de Enero de 1917 y 1919.

Se advierte a los comerciantes incluyendo a los de los barrios, que el 22 del actual termine el plazo señalado para la comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar en la oficina del fiel contrato.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 285 raciones.

D.ª Maura Marín, viuda de Lostau, ha hecho, para las atenciones de este benéfico establecimiento, un donativo de 25 pesetas, en memoria de su finado esposo (q. e. p. d.)

D. R. G. en memoria de su difunta esposa D.ª M. J., 25

Una persona caritativa, 10

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

Nuestro querido compañero y amigo D. Guillermo S. Cardiel ha presentado hoy en el gobierno civil una instancia, solicitando permiso para celebrar una reunión el próximo domingo, a las doce de la mañana en el salón de la planta baja del Palacio provincial, al objeto de constituir en esta capital una Asociación de Inquilinos.

En esta población ha dejado de existir D.ª Juliana Varona Lara, viuda de don Miguel Azofra.

A sus hijos D.ª Petra y D.ª Consuelo, como al resto de la familia ofrecemos el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Ha sido puesto a disposición del juzgado un individuo, detenido por los guardias de Seguridad, porque, en unión de otros, que se dieron a la fuga, promovieron un monumental escándalo en una casa del Arrebal de San Esteban, apedreando luego a los representantes de la autoridad.

El regalo que hacían las Religiosas Oblatas de Valladolid de una colcha y dos toallas, han correspondido, la primera, al número 2 471 y las segundas, al 9 995.

En la Secretaría municipal deben presentarse los padres o parientes de los mozos Eusebio Alonso Santa María, de Barbadillo del Mercado; Eledio Marín García, soldado del regimiento infantería de Toledo; Enrique Larrosa Fuster, del 1.º de artillería pesada, y Gonzalo Alonso Pérez, del de Guipúzcoa.

Continúa en el mismo estado de gravedad el respetable padre de nuestro reverendísimo Prelado, desfilando por Palacio durante todo el día multitud de personas para firmar en las listas y tarjetas.

Si usted necesita medias y calcetines, aproveche la ocasión de comprar en la gran liquidación que por ocho días hacen «Los Chicos», Plaza Mayor, 3.

EL BUEN GUSTO

Los mejores embutidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos, en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego. Hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garage, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica para montaje de toda clase de bandajes mecánicos.

Plaza de Prim, 21. Teléfono 108

EL BUEN GUSTO.

RADIUM

Pídase en todos los cafés, bares, cervotecas, etc.

Salón Parisiana

EMPRESA I. FRAGA

Mañana, jueves 20, a las siete y a las diez de la noche, continuación de la sensacional serie americana

El monte del trueno

por la popular y gentil amazona Carol Holloway y el formidable atleta catalán Antonio Moreno.—Esireno de los episodios 11.º y 12.º, titulados

Las garras del fuego y El horror que pasa

COLOSAL ESTRENO de la estupenda comedia en dos partes, interpretada por CHAPLIN

CHARLOT CAPRICORNIO

Butaca, 0'60 () () Galería, 0'40 () () General, 0'25

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Fabián, Sebastián, N.º 11.º, Mauro y Eulimio.

CULTOS:
Catedral.—Mañana, santos Fabián y Sebastián, mártires a las nueve y cuatro procesión alrededor de la nave mayor. Conducirán la reliquia de San Sebastián cuatro beneficiados llevando todos los demás señores prendados una flecha, signo del martirio de dicho santo. A continuación misa solemne cantada por la capilla.

La reliquia quedará expuesta en el altar mayor hasta el coro de la tarde.

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).—A las siete, misa de comunión y novena.

Salesas.—Novena que en honor de San Francisco de Sales doctor de la iglesia, celebran sus hijas las Religiosas de la Visitación de Santa María de Burgos, en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor.

Derá principio el día 21, a las cinco de la tarde. Se manifestará S. D. M. y se rezará la estación, el santo rosario novena ejemplo y meditación, terminando con la reserva.

Consulta ortopédica

Don Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíutico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de metal, de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes son pletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta en BURGOS, HOTEL NORTE y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º.

Audiencia

Señalamientos para el día 20:

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Frutos Ortega, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Merino; procurador, Martínez López; secretario del Lic. Mena.

Otro, del mismo juzgado, contra Domingo López y otro sobre injurias; ponente, señor Rodríguez; defensor, Licenciado Cerdaninos; procurador, Guariarte; secretario del Lic. Mena.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: José Pineda, de 4 años; contusión y erosión en el párpado inferior del ojo de derecho.

Estefanía Sanz, de 55; herida incisa en el dedo medio izquierdo.

Registro civil

Defunciones.—María Medrano Arribas de Los Ausines, 78 años, Huerto del Rey, 2 y 4; Adelaida López Cilla, de Quintana del Pidio, 89 años, San Cosme, 5 y 7; Juliana Verona Lora, de Madridueño, 74 años, Concepción, 20.

Nacimientos.—Ninguno.

HIPOFOSFITOS-SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESERVA EN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en el año 1872

Intereses que abona esta entidad al dinero impuesto en su caja:

Tres por ciento en cuentas corrientes de pesetas a la vista.

Tres por ciento en imposiciones ordinarias.

Tres y medio por ciento en imposiciones a seis meses.

Cuatro por ciento en imposiciones anuales.

Tres por ciento en cuentas de francos.

Cuatro por ciento en cuentas de libras esterlinas.

Nitrato de sosa de Chile

PUREZA GARANTIZADA

Disponemos de grandes existencias en Bilbao de nitrato de sosa de Chile 15,16 por 100 de nitrógeno y 95,96 por 100 de pureza, de la importante casa de D. Eduardo Salazar.

Para pedidos, a los representantes exclusivos para Burgos y su provincia

HIJOS DE MARCELINO RODRÍGUEZ

Burgos: San Cosme, 36. Lerma: Audiencia, 1

Gran destilería

FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA

Suoceros de J. DIAZ Y COMPANIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISOTE DIAZ.—COGNAC.—CAPRONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Para todas las buenas oficinas

es indispensable que no pueden faltar las tintas Felikan 4 001; azul y negra 3 001 para copiar, y Waterman ó Ideal, para plumas sillográficas.

Hermosa prensa para copiar, de acero, fuerte, de 125 pesetas.

Consulte usted precios, antes de hacer sus compras, en la

LIBRERÍA INTERNACIONAL.—VITORIA, 2

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3'20'

Segunda conferencia Madrid.—5'20'

Término de licencias

La «Gaceta» publica hoy una Real orden dando por terminadas las licencias, permisos y prórrogas posesorias que disfrutaban los funcionarios de Hacienda, excepto los del ministerio del Trabajo.

Hablado con el presidente

El señor Dato despachó con el Rey, dándole cuenta de que el conflicto de los funcionarios de Hacienda está sin resolverse.

Refiriéndose a esa cuestión dijo a los periodistas que el Gobierno aguardará todos los procedimientos conciliatorios para conseguir que vuelvan los empleados al cumplimiento de su deber, pues en otro caso no detendrá su acción por más tiempo.

Esperase el resultado de la reunión de los jefes y delegados de los funcionarios. Agregó el presidente que con motivo del santo del Rey, habrá un banquete y una recepción en Palacio.

Se uliman los preparativos para recibir a los Reyes de Bélgica.

Esta noche se reunirán las minorías en la Presidencia.

No se celebrará Consejo ni tampoco la habra mañana en Palacio, pero podrá ocurrir que se reúnan hoy los ministros, según las noticias que haya del pleito de los funcionarios.

Desde luego habrá Consejo antes del santo del Rey, para despachar asuntos que apremian, entre ellos los indultos que han de ponerse a la firma del Monarca con motivo de su fiesta onomástica.

Visitaron el jefe del Gobierno, el arquiduque Federico, el señor Cambó y el gobernador civil de Valencia.

Este desamistó que hoy ha presentado la división, agregando que hará cuanto le ordene el Gobierno.

En los pasillos del Congreso

Desde primera hora había en los pasillos bastante animación, girando sobre las conversaciones acerca del conflicto de los funcionarios de Hacienda.

Al enterarse el señor Clerva de que el huelga continuaba dijo que estimaba muy grave el asunto, pudiendo peligrar hasta la vida del Gobierno.

Un periodista le dijo que se iba a tratar de la cuestión en el Senado, y el señor Clerva mostró su extrañeza, ya que en aquella Cámara únicamente el señor García Prieto representaba a un grupo político.

Cree que este asunto debía tratarse en el Congreso.

Al empezar la sesión comenzaron circular rumores de que el Gobierno plantearía la crisis en el Senado, leyéndose las comunicaciones en ambas Cámaras.

Esta noticia ha producido general expectación.

En el Senado

En los pasillos del Senado la animación era extraordinaria desde primera hora.

Se comentaba la gravedad de la situación creada por los empleados de Hacienda.

Antes de la sesión conferenciaron con el presidente de la Cámara los señores Dato, Domínguez Pascual, Monje y marqués de Alhucemas, cambiando impresiones sobre el debate que se iba a plantear.

Terminada la conferencia, el señor Dato dijo a los periodistas que todos los ministros, excepto los señores vizconde de Eza, Bugallal y Ordóñez, iban a celebrar Consejo.

A las cuatro y media salió el señor Dato en busca del subsecretario.

En atención a los requerimientos del señor Clerva de que el asunto se discutiera esta tarde en el Congreso, mañana, a primera hora, se hará allí la misma declaración que el señor Dato ha hecho en el Senado.

Dijo el jefe del Gobierno que esperaba el regreso del Rey, que se encuentra en el Escorial con el arquiduque Federico, para ir a darle cuenta de lo que ocurría.

Un periodista le preguntó si llevaría algún decreto a la firma regia y el señor Dato lo negó, agregando que nada ocurriría hasta que no sepa si cuenta con la confianza de la otra Cámara.

El Senado, al lado del Gobierno

A las 3 20 empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda é Instrucción Pública.

En la Cámara hay gran animación. Se da cuenta de la orden del día y el señor Dato se ocupa del movimiento de los funcionarios de Hacienda, afirmando que esa confabulación perjudica gravemente a la vida nacional.

Se muestra en contra de la actitud de rebeldía en que se han colocado los empleados, y dice que el Gobierno no puede transigir ante tal imposición.

Agrega que el Gabinete necesita restablecer la normalidad, y cuando ésta se halle restablecida someterá su conducta al Parlamento.

Sostiene que no puede consentirse este estado de anarquía y que el Gobierno podrá ser suprimido, pero no claudicará. (Aplausos)

El señor Sánchez Toca manifiesta que los palabras del señor Dato significan que la Cámara apoya ó no al Gobierno.

El señor García Prieto hace ver el acierto grande que el Gobierno ha tenido en este asunto y anuncia que declara de frater del fondo de la cuestión, que considera una indisciplina.

Termina poniéndose el lado del Gobierno.

El marqués de Pilares, en nombre de los romanistas, coincide con el discurso por el señor García Prieto, y también ofrece su apoyo al Gobierno.

El señor Dato agradece a dichos señores su cooperación.

El señor García Prieto anuncia que al hablar lo ha hecho en nombre de otras fracciones de la Cámara, además de partido que representa.

El señor Sánchez de Toca pregunta si el Senado se encuentra al lado del Gobierno, acordándose así.

Se ausentan de la Cámara los señores Dato y Domínguez Pascual.

A continuación se da cuenta de la orden del día, aprobándose el acta de anterior.

Sobre el hallazgo de explosivos

BILBAO.—La policía ha detenido a dos individuos complicados en el hallazgo de bombas.

También ha detenido al dueño de una taberna de Baracaldo, al sindicalista Anitiano y al droguero de Sestao que expusieron las materias explosivas.

El total de los detenidos es de 25.

Uno de estos ha dicho que los condenados a morir eran los directores de varias industrias, el presidente del Sindicato de metalúrgicos de Bilbao, el socialista Felipe Alonso y el redactor de «El Liberal» Enrique Bustos.

También se destinaban las bombas a la destrucción del cuartel de la guardia civil y de algunas fábricas.

El descubrimiento del «complot» se debe a un anónimo que recibió el juez municipal de Baracaldo.

Otra bomba

CADIZ.—En el domicilio de D. Manuel Mauri, metalúrgico, ha sido encontrado un artefacto con la mecha preparada para hacerle estallar.

De provincias

CÓRDOBA.—Los funcionarios de esta Delegación han recibido un telegrama de sus compañeros de Sevilla, participando que han vuelto a sus puestos y desmintiendo que hayan hecho presión en otras provincias para que se reanude el trabajo.

BARCELONA.—Continúa la huelga en la Delegación.

—Se ha puesto a la venta el drama de Guimerá «Juan Dalas».

—El domingo, con motivo del santo del Rey, el cuerpo de la nobleza de Cataluña celebrará un banquete en el Hotel Ritz, al cual asistirán las autoridades.

Se pone a discusión un voto particular del acta de Cáceres, que es defendido por el señor Marín de Velasco. En nombre de la comisión habla don Perlo Bugallal. (Sigue la sesión).

Dato a Palacio
El señor Dato fué a Palacio á las cinco y media de la tarde, con el fin de dar cuenta al Rey de lo ocurrido en el Senado y de la situación general.

Firma de Guerra
S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando general de la segunda brigada de infantería de la tercera división al brigadier D. Hilarión Martínez Sancho.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar á los generales D. Crisólogo Bermúdez de Casiro, D. Julio Echagüe y D. Francisco Torre, y al auditor general del Ejército D. José Barcega.

MEMORIAS

BOLSA

	Día 18	Día 19
4 por 100 amortizable	69.15	69.00
4 por 100 amortizable	99.00	00.00
4 por 100 amortizable	92.75	92.50
4 por 100 amortizable	00.00	80.75
Acciones del Banco de España	561.00	562.00
Idem Compañía Anónima de Tabacos	270.00	268.50
Idem Compañía Anónima de Seguros	81.75	81.75
Cambios sobre Londres	46.90	47.00
Idem sobre Bruselas	28.15	28.18
Acciones de la Compañía General de Seguros	95.00	95.00
Acciones de la Compañía de Seguros	37.00	38.00
Obligaciones de la Compañía de Seguros	00.00	00.00
Acciones Banco de España de la Plata	260.00	270.00
Cédulas hipotecarias	91.00	91.00
por 100	92.70	92.75
Carpetas de amortizable	235.00	000.00
Hispánico	69.15	69.00
Marcos	11.90	11.60
Bonos del Tesoro	000.00	000.00

ISIDRO PLAZA, banquero

Isidro Plaza, Banquero - Casa fundada en 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giro sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.
Hora de oficina: de nueve á dos y de cuatro á seis.

Ayuntamiento de Burgos

Necesitando transportar gran cantidad de tierra, desde la plaza del Duque de la Victoria, hasta el paseo de los Valdílos, se abonará á razón de 1.50 pesetas el metro cúbico, ayudando á cargar.
Las personas que deseen efectuar referido transporte, deben entenderse con el señor aparcador de obras municipales.

OFICIAL BOTERO

Se necesita, ganando dos pesetas diarias, propina mantenida, cosido y limpio de ropa. Dirigirse á Esteban Benito, Elvillar de Arnedo (Rioja).

SE DESEA

pliso amueblado, sito céntrico. Dirigirse San Pablo, 6 y 8, almacén de abonos.

SE NECESITA

una año, Isla, número 13, piso tercero.

SE NECESITA

matrimonio sin hijos y que la señora entienda algo de cocina, en la fábrica de harinas de D. Antonio Azorero, estación de Villaquirán (Burgos).
Jornal, 5 pesetas diarias, casa, luz y lumbre.
No se contestan cartas.

MOLINERO

Se necesita para el molino de Villadiego ó de Arenillas. Para tratar con Bustaquito Reolo, en Arenillas de Villadiego.

IATENCION!

El cerdo rifado ayer por la Cofradía de San Antonio Abad, en Gemonal, y que correspondió á Juan Casado, peón caminero, se venderá mañana en el puesto número 20 del Mercado cubierto, á los siguientes precios:
Lomo, sin hueso... 4.50 ptas. kilo.
Tocino, sin hueso... 3.75
En el mismo puesto se vende carne de vaca, superior:
1.º sin hueso... 4.20 ptas. kilo.
2.º con hueso... 3.10
3.º... 2.40
Carnero del país á precios económicos. Para matanzas, grandes rebajas por arrobas y cuartos de arroba, en dicho puesto y en casa de Natalio Sáiz, en Gemonal, número 5.

NECESITO LOCAL

en sito céntrico, para oficina y almacén. Jesús de Meta Villanueva, Hondillo, 10, segundo.

SE ARRIENDA

en Estepar, el amplio local destinado á matadero. Para tratar con el alcalde de dicho pueblo D. Bonifacio Delgado.

Agencia técnico industrial

Proyectos, presupuestos y material para instalaciones industriales, trabajos topográficos, representación de maquinaria, grasas y accesorios para automóviles.
Oficina, Isla, 17, 2.º

SE DESEA

tomar en arriendo un local propio para oficina y almacén, en sitio céntrico. Informes: Francisco Mozo, plaza de Vega, 3.

SE VENDEN

diez mil metros cuadrados de tabla de pino, superior, machimbrada, á precios muy económicos.
Serrería, carpintería y almacén de maderas de Florencio Martínez, carretera de Madrid, teléfono núm. 67.

EN EL TALLER

de Vi de carretera de Eutiquio Gómez, llabizán de Treviño (Villadiego), se necesitan oficiales.

COCINERA

sin pretensiones, se desea de unos cuarenta años, para servir á poca familia, en la granja de Santuste por Estepar (Burgos).

SE VENDEN

maderas y leñas de olmo, álamo, fresno y gerapital, procedentes de la corta del «Parque», de Lerma.
Para tratar, con D. Faustino Renedo, en Lerma, ó con D. Amadeo Alameda, Concepción, 11 1.º, Burgos.

ANUNCIO

Oficial de sastría bien impuesto en el oficio se necesita hallar sin buenas referencias. Sastrería de Santiago Camarero, Sala de los Infantes.

ANUNCIO

Por terminación de contrato se vende un cinematógrafo «Pathe Freres», seminuevo, con sus correspondientes accesorios.
Para tratar, dirigirse á Esteban Uizquiza y Compañía, en Belorado.

CENTRAL ELÉCTRICA

y molino harinero en renta.
Se arriendan junio ó separado en el pueblo de Royueyo. Para tratar, con su dueño Guillermo García, en Lerma.

SE VENDEN

un caballo de nueve años, 1.50 metros de alzada, una yegua cerrada, preñada al contrario, que parará sobre el 15 de Marzo; dos burras, la una de siete cuartos, preñada, y la otra de seis cuartos y media, vacía. También se arriendan los locales de la parada y se venden tabloncillos y tabloncillos de chopo para escaleras, y una partida de tabla de chopo y de pino. Para tratar con Nicasio Martínez, en Pampilega.

SE VENDEN

una máquina de gasolinas con todos sus accesorios en buen uso, y un plano de manubrio. Para tratar, con Eleuterio López, en Sasamón.

VITICULTORES

Si queréis hacer buenas plantaciones de vides americanas dirigirse por correspondencia al antiguo plantelista Francisco Sarasa, de Tudela (Navarra). Precios por correspondencia.

MOLINERO

Se necesita uno para fábrica de harinas, soltero ó viudo sin familia. Informes: Francisco Velasco, en Tardejos.

Fernández Villa Hermanos

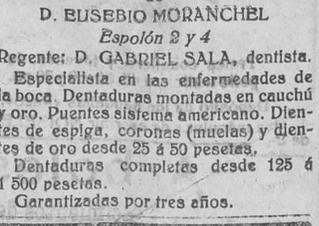
BANQUEROS
ZANA PASTOR, 14 y 16 (ANTES VARELOS)
Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

CLINICA DENTAL

de D. GABRIEL MORANCHEL
Espolón 2 y 4
Regente: D. GABRIEL SALA, dentista.
Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiña, coronas (mueles) y dientes de oro desde 25 á 50 pesetas.
Dentaduras completas desde 125 á 1.500 pesetas.
Garantizadas por tres años.

NESTLÉ



CHOCOLATE CON LECHE SVIZA

El único que gustan las personas elegantes y el que regala participaciones de la Lotería de Navidad.

DESEA COLOCACION

señorita maestra, de 20 años, bien para ejercer de maestra ó de institutriz. Para informes, Barrio Gimeno, 29, principal.

SE NECESITAN

bordadoras en blanco, Santa Agueda, 40, principal, izquierda.

ALHOLVA EN RAMA

Se vende una partida. Para tratar, con Alejandro Imaña, en Tormantos (Rioja).

Ayuntamiento de Burgos

El día 24 del actual, á las doce, se celebrará en la Casa Consistorial la subasta de árboles secos y leña procedente del despunte de otros, con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en la sección tercera de la Secretaría municipal.
Burgos 19 de Enero de 1921.—El presidente de la comisión de Paseos, Francisco Dorronsoro.

SE NECESITA

para sirvienta. Informes: mujer formosa, en Sastrería. Lain-Canvo, 6, esquina.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
BALANCE EN JUNIO ÚLTIMO:
PESETAS 60.144.074.77

El Banco abona los siguientes intereses:

- 2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas á la vista.
- 3 por 100 en imposiciones á tres meses.
- 3 y 1/2 por 100 en imposiciones á seis meses.
- 4 por 100 en imposiciones anuales.
- Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.
- En Caja de Ahorros: 3 y 1/2 por 100

PORTERO

Se necesita con buenas referencias. Informarán, Isla, 31, principal.

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

Premio al consumo del año 1920 á sus asociados

Suma de las compras hechas por los mismos pesetas 216.000.
Sobrepeso á devolver pesetas 10.800, equivalentes al 5 por 100 del consumo hecho.

Turno para el cobro

Libretas: Del 1 al 100	Del 19 al 22 de Enero
» Del 101 al 200	» Del 24 al 29 de Enero
» Del 201 al 300	» Del 1 al 5 de Febrero
» Del 301 al 400	» Del 7 al 12 de Febrero
» Del 401 al 500	» Del 14 al 19 de Febrero
» Del 501 al 600	» Del 21 al 26 de Febrero
» Del 601 al 700	» Del 1 al 5 de Marzo
» Del 700 en adelante	» Del 7 al 12 de Marzo

ADVERTENCIA.—El derecho al cobro del «Premio al consumo», caducará en 31 de Diciembre de 1921.
Horas: de diez á doce de la mañana en las oficinas de la sociedad, calle de la Puebla, núm. 2 duplicado, piso 2.º, habitación núm. 4.
Los señores accionistas podrán cobrar también el dividendo de las acciones.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el domingo, día 23 de Enero, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.
Los bragueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.
El ortopedico D. Francisco G. Torrent atenderá á los herniados:
En Burgos, únicamente el domingo 23 de Enero, en el Hotel Universal.
En Valladolid, el día 25 de Enero, en el Hotel Inglaterra.
En Barcelona: Calle de Barbá, número 14.

IATENCION AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas, cuyos viajantes están á veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent.
Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan á consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopedico Francisco G. Torrent.

TRANSPORTES RÁPIDOS CON AUTOCAMIONES

DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL
MANRIQUE Oficina: Huerto del Rey, 10 BURGOS Teléfono 181.

Almacén de carbones de Manuel Sánchez

(en el Camino de la Plata)
Carbón de piedra superior... 9 pesetas los 50 kilos.
Antracitas muy superiores... 8
Ovoides de hulla... 6.50
Cok de Mieres... 6.50
También hay vegetal.

Para los pedidos: San Lorenzo, núm. 36 (salchichera), teléfono 173. Se sirve á domicilio.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEÓN, Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño.

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditadísimos viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.
Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.
También existen plantas de acacia fruticantus y espino blanco, propios para cierras y setos. Acacias de bola, ídem de flor blanca, castaños de India, tilo común y de hoja plateada, álamo blanco, evonibus puchuela (chanos), ídem del Japón hojas verdes, legustum californica (para cierras), rosales de tallo alto (injertos), ídem trepadores que desarrollan 4 y 5 metros al año, planta de espárragos, fresas y fresones que producen de Mayo á Noviembre y alcachofas que están todo el año en producción.

Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones
SE ENVA CATÁLOGO GRATIS Á QUIEN LO PIDA.

Nitrato de sosa de Chile

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
El representante de esta Sociedad participa á los agricultores que tiene á la venta Nitrato de Sosa de Chile 15/16 por 100 de nitrógeno y 95/96 por 100 de pureza. El labrador debe mandar analizar donde quiera todas las clases de abonos minerales que vende y pasar la cuenta de los gastos de análisis á mi almacén. Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos de abono que vendo.

Representante depositario: JULIÁN DE CELAYA.
Almacén de Abonos y Maquinaria Agrícola.—Exposición permanente.
Calle de Valladolid, núm. 8.—Burgos

Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA Imposiciones ordinarias 3'50 %
desde 1.º de Enero de 1921 Imposiciones á 6 meses 4 %

Capital de imponentes en 30 Noviembre: 4.319.904'76 pesetas
CENTRAL: Concepción, 28 :: SUGURSAL: San Juan, 63

Aprovecharse: LA CONCEPCION

Fábrica de camas y sommieres
Valdivielso y Eneaduguila :: Calles de Madrid y San Pablo

Liquidamos por fin de temporada, con gran rebaja de precios, CUATRO MIL MAS de madera de haya con sommier, de excelente construcción y bonito modelo, que garantizamos.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.
Para la línea de... y México, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.
Trato esmerado y confortables cámaras de 1.º, 2.º y 3.º preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.
Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.
Salidas del puerto de Bilbao para New York.
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—Puebla, 20, 2.º, derecha

SEGUROS INCENDIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL JOSE J. MANRIQUE
ACCIDENTES CORREDOR DE COMERCIO
Huerto del Rey, 10.—Teléfono, 181.—Aparado 24 — BURGOS —

CORREOS. Academia dedicada exclusivamente á la

preparación para ingreso en dicho Cuerpo
Huerto del Rey, 20, 2.º

Director: D. MANUEL PÉREZ HERNAIZ, Oficial de Correos.

PROFESORADO: D. Manuel Soldevilla Pérez, oficial de Correos.
D. Pedro Queda, oficial de Infantería.
D. Vidal Bernabé, profesor de Francés.

Esta acreditada Academia es la que mayores resultados ha obtenido en la última convocatoria, como lo demuestra la siguiente relación de aprobados: Solamente en la Convocatoria 1920 :: Habla el presente

Examen previo.—D. Federico Alonso, D. Francisco García, D. Juan Camarero, D. Domingo Gil, D. Fulgencio Gómez, D. Victor Díez, D. Baldoznero Hierro, D. Jesús de Juan, D. Galo Zavalza, D. Antonio Saizara, D. Federico Mahés y don Miguel López

Total aprobados, 12; presentados, 15
Primer ejercicio de oposición.—D. Graciano Pereira, D. Federico Alonso, don D. mingo Gil, y D. Austriaciano Martínez

Han obtenido plaza.—D. Antonio S. Navas y D. Francisco Pereira.
El resultado expuesto es verdadero éxito alcanzado por esta Academia, es la mejor garantía para los que en ella se preparan.

Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera, 15 y 17, pral. ó en la Academia.
Preparación exclusiva para Correos :: Convocatoria á 700 plazas

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos á JORGE MARTIN E HIJOS. (Valladolid)

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENFERMOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS ó DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

PHILIPS = ARGON

LÁMPARA DE GAS ARGON



Es increíble la diferencia que hay entre la luz de una lámpara metálica y la maravillosa "ARGON". Pesetas 4'50
 Compréla hoy mismo y tendrá ya sobre luz brillante y mejor repartida a mitad de coste. de 25 y 32 bujías.

Es inútil ocultar la verdad. Las modernas lámparas PHILIPS-ARGON sustituirán en breve plazo las de filamento metálico, que ya no convienen.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.
 Al por mayor, ADOLF WIELSCHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10.—Almacén de material eléctrico.

Modern Garage.

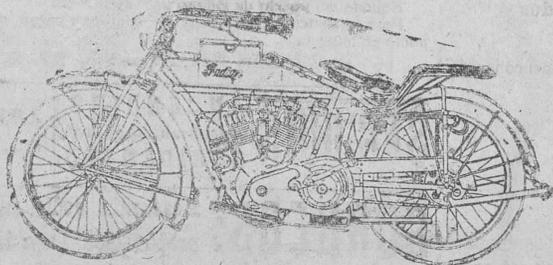
Lain Calvo, 38.—Teléfono núm. 193 — BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 a 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SOLIDOS **SILENCIOSOS** **POCO CONSUMO**

MOTOCICLETAS
 Y
 BICICLETAS
 DE
 VARIAS MARCAS



STOCK MICHELIN
 Vulcanización de neumáticos
 Taller de reparaciones
 CARGA DE ACUMULADORES
 ESMALTADO A FUEGO
 PIZAS DE RECAMBIO
 Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS
 ACEITES
 GRASAS, ETC., ETC

Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.
 Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

JABÓN LAGARTO
 JABÓN VASCONIA
 JABÓN CANTABRIA

Sofías
 Perfumería
 Lejía

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
 JABÓN OLEINA
 JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 300 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
 Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
 Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos
 COMO REGALO A TODO COMPRADOR

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, á 0'75 pesetas par.
 6.000 " calcetines caballero, lana fuertes, á 0'90.
 300.000 metros de paños, y entredoses en todas clases y anchos, hoy á la tercera parte de su valor.
 Grandes partidas de medias de señora á 0'75, 0'95 y 1'20 el par
Almirante Bonifaz, 15

Lain-Calvo, números 30 y 32 **CASA CEBRIAN** Lain-Calvo, números 30 y 32

Construcción especial de baules y maletas de viaje.—Manufactura de objetos de mimbre y junco. Cestas, canas, canastillas, costureros, papeleras, porta-cableños, andadores, baules, cestas y cestos para diferentes usos, clases y tamaños

80 modelos diferentes

en butacas, sillones y chaise-long, de mimbre y junco, de elegante y sólida construcción
ESPECIALIDAD EN JUEGOS COMPLETOS

Precios sin competencia (Antes de comprar, visitar la

Lain-Calvo, 30 y 32 **CASA CEBRIAN** Lain-Calvo, 30 y 32

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA.

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFIERO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pes.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono núm. 88.—Burgos

PRIMERA CASA EN CONFECCIONES



Trajes caballero y jóvenes, de paño melton, á 45, 50, 60 y 70 ps.
 Trajes caballero y jóvenes, en paño cheviot, á 60, 70, 80, 90 y 100
 Depósito de las sandalias «Paco», con piso de goma, propias para invierno, máquinas de escribir NOISELESS, completamente silenciosas.

Arboles frutales

Grandes establecimientos de horticultura y floricultura de los
Sres. S. Valpuesta é hijos
 Jardines de la Esperanza: Paseo Zorrilla, 66, Valpuesta
 Mayor principal, 212, Palencia, y Jardines de la Esperanza, Valpuesta
 Se remite el catálogo á quien lo solicite

Vides americanas

DEL VITICULTOR ADOLFO HERRARTE
 La casa más antigua é importante de la Rioja - Haro
 PÍDANSE PRECIOS POR CORREO

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.
PASTILLAS MORELLÓ
 OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Español. Savia de Pino y Balsamo de Tolú. Al disolverse en la boca, su olor produce un efecto

LA GRAN BRETAÑA.-Burgos

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general
60 modelos variados de camas estilos elegantísimos y de una sólida y esmerada construcción.

Precios increíbles por su baratura.

Muebles de todas clases y estilos á precios baratísimos,

Visiten la casa para convencerse

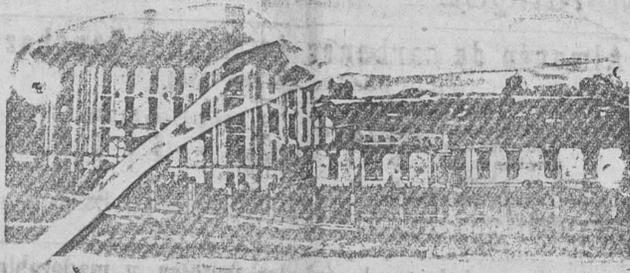
Siempre grandes existencias Géneros de absoluta confianza

Fabricación de colchones metálicos (modelos especiales de la casa)

Calle de Victoria, núm. 14, entre el Hotel París y DIARIO DE BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 481.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los distinguísimos médicos que lleva desde su fundación y en numerosa estadística garantizan los resultados.
 Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otras del día al Gerente D. Luis Polo y España.

ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, peseos y jardines de todas clases y carreteras; parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas 60 pesetas

Para pedidos, de plantas y de catálogos, dirigirse á Benito Díez, plaza de Vega, número 14.

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS BUENAS PAZAS QUE PUEDAN LA TIERRA.

ACORDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE VULGARIZAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES CUYOS PRECIOS SE VENTAN A PLAZOS DÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA TAMBIEN GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE MADRID, SAN MATOIS BARCELONA, CENSO DE CUENTA 418

EMULSION VITE del Dr. TOMAS PEREZ IODONUCLEINA FORMULA

Anti-tuberculoso 60%
 Anti-hipertensivo 40%
 Anti-arterioesclerótico 10%

El medicamento IODO-FOSFORADO más activo, perfectamente asimilable y completamente inofensivo de cuantos se conocen

INDICACIONES ESPECIALES escrofulosis linfático y estados pre-tuberculosos

ESTA MANO SALVADORA OS OFRECE LA EMULSION VITE para curar vuestros males y para curar a vuestros hijos. Tomadla vosotros y dadla a vuestros hijos. Concederá el Dr. CINTO GUALLAR